

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 05

FECHA: Jueves 06 de febrero de 2020
HORA: 11:00 a.m.
LUGAR: Salón de Sesiones de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

AGENDA

1. APROBACIÓN DE ACTAS.

1.1. Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 38, de fecha 20 de diciembre de 2019.

2. DESPACHO.

3. INFORMES.

4. PEDIDOS.

5. ORDEN DEL DÍA.

A. DESARROLLO URBANO

5.1. Rectificación de oficio, por error material del Plano de Zonificación del distrito de Ate, aprobado por la Ordenanza N° 1099-MML y su modificatoria con Ordenanza N° 2131-MML.

Proyecto de Ordenanza que aprueba de oficio la rectificación del Plano de Zonificación del distrito de Ate, aprobado por la Ordenanza N° 1099-MML, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 12 de diciembre de 2007 y modificada con Ordenanza N° 2131-MML, de Zona de Recreación Pública (ZRP) a Educación Básica (E1) y Otros (OU) de los predios de aporte de la tercera etapa, Urbanización Santa Raquel, distrito de Ate, provincia y departamento de Lima; así como aprueba la corrección de la nomenclatura de E2 a E1 en el Plano de Zonificación de la referida ubicación.

Dictamen N° 54-2019-MML-CMDUVN de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura, aprobado por MAYORÍA.

5.2. Cambio de Zonificación declarado desfavorable en el distrito de Chorrillos, solicitado por empresa Alvenser S.A.

Proyecto de Ordenanza que declara desfavorable la petición de cambio de zonificación del distrito de Chorrillos, de Comercio Vecinal (CV) a Comercio Zonal (CZ) para el predio de 1,080.60m² ubicado en la Av. Alameda Sur Mz. C3-1, Lote 1-A, 1-B, Urbanización Los Cedros de Villa, distrito de Chorrillos, provincia y departamento de Lima.

Dictamen N° 64-2019-MML-CMDUVN de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura, aprobado por UNANIMIDAD.

5.3. Cambio de zonificación declarada favorable en el distrito de Breña, solicitado por Inversiones Estrella del Oriente SAC.

Proyecto de Ordenanza que declarada favorable el cambio de zonificación del distrito de Breña de Industria Elemental y Complementaria I1 a Comercio Zonal CZ para el predio de 995.18m² ubicado en el Jr. Zorritos N° 691, sección 2, distrito de Breña, provincia y departamento de Lima; haciendo extensiva la calificación de Comercio Zonal (CZ) a los lotes colindantes al predio materia del cambio con frente al Jr. Zorritos y calificados como Industria Elemental y Complementaria (I1), de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ordenanza N° 2086-MML.

Dictamen N° 85-2019-MML-CMDUVN de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura, aprobado por UNANIMIDAD.

5.4. Modificación del Plano de Zonificación del distrito de Carabayllo, solicitado por la Asociación de Comerciantes Mega Santo Domingo.

Proyecto de Ordenanza que aprueba la modificación del plano de zonificación del distrito de Carabayllo, aprobado mediante Ordenanza N° 1105-MML, publicada en el Diario Oficial El Peruano, de fecha 05 de enero de 2006, de Residencial de Densidad Media (RDM) y Comercio Vecinal (CV) a Comercio Zonal (CZ) para el terreno de 14,200.00m² ubicado en el lote 11 (frente a la Av. Santo Domingo S/N), del referido distrito.

Dictamen N° 87-2019-MML-CMDUVN de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura, aprobado por MAYORÍA.

5.5. Modificación del Plano de Zonificación del distrito de Los Olivos solicitado por los Comerciantes del Mercado Chillón.

Proyecto de Ordenanza que aprueba la modificación del Plano de Zonificación del distrito de Los Olivos, aprobado mediante Ordenanza N° 1015-MML, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 14 de mayo de 2007, de Residencial de Densidad Media (RDM) a Comercio Vecinal (CV), para el predio de 760.50m² ubicado en el Asentamiento Humano Municipal Chillón, Mz, 83 Lote 1 en el distrito de Los Olivos, provincia y departamento de Lima.

Dictamen N° 94-2019-MML-CMDUVN de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura, aprobado por UNANIMIDAD.

5.6. Aprobación de la desafectación de uso del suelo en el distrito de Ate, solicitado por la Congregación de Religiosas Franciscanas de la Purísima Concepción de María.

Proyecto de Ordenanza que aprueba la petición de la desafectación de uso del suelo para el terreno de 911.90m² que forma parte de un área mayor de 13,197.10m² calificado como Parque N° 5, para el uso complementario de la enseñanza educativa (deporte y recreación), ubicado frente a la Calle Las Savilas entre el Colegio Santa Angela y el Parque N° 5 de la Urbanización Los Recaudadores (hoy Parque Arróspide) del distrito de Ate, provincia y departamento de Lima.

Dictamen N° 152-2019-MML-CMDUVN de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura, aprobado por MAYORÍA.

5.7. Rectificación del Plano de Alturas de Edificación del distrito de La Molina solicitado por la Municipalidad Distrital de La Molina.

Proyecto de Ordenanza que aprueba la rectificación del plano de alturas de edificación del referido distrito, aprobado por la Ordenanza N° 1144-MML, publicada en el Diario Oficial El Peruano, el 18 de mayo de 2008, precisando altura de edificación de 3 pisos para los lotes 6,7 y 8 de la Manzana F, ubicado en la esquina de los Jrs. Los Bambúes y Los Aromos, Urbanización Sirius II Etapa, distrito La Molina.

Dictamen N° 165-2019-MML-CMDUVN de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura, aprobado por UNANIMIDAD.

5.8. Modificación del Plano de Zonificación del Cercado de Lima, solicitado por la Empresa Metalurgia Peruana S.A.

Proyecto de Ordenanza que aprueba la modificación del Plano de Zonificación del Cercado de Lima, aprobado mediante Ordenanza N° 893-MML, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 27 de diciembre de 2007, de Zona de Reglamentación Especial (ZRE) a Comercio Metropolitano (CM), para el predio de 134,229.59m², inscrito en la

Partida N° 4440618, ubicado frente al Jr. Plácido Jiménez constituido por parte del Fundo Ancieta Baja, del referido distrito.

Dictamen N° 132-2019-MML-CMDUVN de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura, aprobado por UNANIMIDAD.

5.9 Aprobación del Plano de Reajuste Integral de Zonificación de los Usos de Suelo del Sector de Manchay y de una parte de la cuenca baja del valle del Río Lurín, ambos en el distrito de Pachacámac.

Proyecto de Ordenanza que aprueba el plano de Reajuste Integral de Zonificación (RIZ) de Usos de Suelo del Sector de Manchay, del distrito de Pachacamac conformante del Área de Tratamiento Normativo I y de parte de la cuenca baja del Valle del Río Lurín, Área de Tratamiento Normativo IV; solicitud presentada por la Municipalidad Distrital de Pachacamac.

Dictamen N° 156-2019-MML-CMDUVN de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura, aprobado por UNANIMIDAD.

5.10 Cambio de Zonificación declarado desfavorable en el distrito de Los Olivos, solicitado por la Municipalidad Distrital de Los Olivos, quien remite el pedido de la empresa Aventura Plaza S.A.

Proyecto de Ordenanza que declara desfavorable el pedido presentado por la referida municipalidad, respecto a la solicitud de la persona jurídica mencionada, sobre cambio de zonificación de Gran Industria (I3) a Comercio Metropolitano (CM), para el predio ubicado con frente a la Av. Alfredo Mendiola o vía Panamericana Norte Km. 18, calificada como Vía Expresa Nacional y el lote 12 de la Mz. A con frente Los Platinos, en la Lotización Industrial de Infantas – II Etapa, en el distrito de Los Olivos, provincia y departamento de Lima.

Dictamen N° 77-2019-MML-CMDUVN de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura, aprobado por UNANIMIDAD.

5.11 Cambio de Zonificación declarado desfavorable en el distrito de San Juan de Lurigancho, solicitado por Asociación de Vivienda Las Colinas de la Huayrona.

Proyecto de Acuerdo de Concejo que declara desfavorable la propuesta de cambio de zonificación, de protección y tratamiento paisajista (PTP) a Residencial de Densidad Media (RDM) del predio de 30,950.32m² constituido por la Parcela B, Terreno Rústico, distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima.

Dictamen N° 98-2019-MML-CMDUVN de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura, aprobado por UNANIMIDAD.

5.12 Cambio de Zonificación declarado desfavorable en el distrito de Lurigancho-Chosica, solicitado por empresa Faddicc S.A.

Proyecto de Acuerdo de Concejo que declara desfavorable la propuesta de cambio de zonificación presentado por la empresa Faddicc S.A. de Residencial de Densidad Baja (RDB) a Industria Liviana (I2) del predio de 10,478.66m² constituido por los Lotes acumulados 3, 4, 5 y 6 de la Manzana J, Urbanización Lotización El Club, Primera Etapa, del referido distrito.

Dictamen N° 57-2019-MML-CMDUVN de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura, aprobado por UNANIMIDAD.

5.13 Cambio de Zonificación declarado desfavorable en el distrito de La Molina, solicitado por Gloria Rosa Córdova Terreros de Santos, Rosa Mercedes Santos Córdova, María Teresa Santos Córdova y Jessica Alicia Santos Córdova.

Proyecto de Acuerdo de Concejo que declara desfavorable la propuesta de modificación del plano de zonificación del distrito de La Molina aprobado con la Ordenanza N° 1144-MML y modificada con la Ordenanza N° 1661-MML, correspondiente al cambio de zonificación de Otros Usos (OU) a Residencial de Densidad Media (RDM) del predio ubicado en el Jr. La Paz (antes Calle 27) esquina con Calle Bermudas Mz. E Sub. Lote 1, Urb. Santa Patricia I Etapa, del referido distrito.

Dictamen N° 84-2019-MML-CMDUVN de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura, aprobado por UNANIMIDAD.

5.14 Modificación de Plano de Zonificación del distrito de La Molina declarado desfavorable, solicitado por la sociedad conyugal conformada por Percy Lorenzo Zevallos Flores e Isabel Rebeca Lamas Vargas.

Proyecto de Acuerdo de Concejo que declara desfavorable la modificación del Plano de Zonificación del distrito de La Molina, aprobado por la Ordenanza N° 1144-MML, y modificada con Ordenanza N° 1661-MML, correspondiente a la calificación de zonificación de Residencial de Densidad Media (RDM) a Comercio Zonal (CZ) del predio 245.00m² constituido por el Lote 24 Mz.C6 Urb. La Riviera de Monterrico ubicado en la Av. Juan Pascal Pringles (ahora la Av. La Fontana) N° 846 - 848 -850, del referido distrito.

Dictamen N° 86-2019-MML-CMDUVN de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura, aprobado por UNANIMIDAD.

5.15 Cambio de Zonificación declarado desfavorable en el distrito del Rímac, solicitado por la Dirección de Protección de Obras Civiles del Ministerio del Interior.

Proyecto de Acuerdo de Concejo que declara desfavorable la propuesta de cambio de zonificación, de Zona de Recreación Pública (ZRP) a Otros Usos (OU) del predio de 3 109.99m² ubicado en el Jr. Julián Piñeyro (Ex. Jr. Loreto) 2da cuadra y la Vía Evitamiento, del referido distrito.

Dictamen N° 88-2019-MML-CMDUVN de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura, aprobado por MAYORÍA.

5.16 Modificación de Plano de Zonificación del distrito de Surquillo, aprobado por la Ordenanza N° 1076-MML, solicitado por el Instituto Nacional Penitenciario – INPE.

Proyecto de Ordenanza que declara favorable la petición de cambio de zonificación del distrito de Surquillo, de Comercio Zonal (CZ) a Otros Usos (OU) del predio de 406.78m² ubicado en Jr. Luis Varela y Orbegoso N° 175, distrito de Surquillo, provincia y departamento de Lima, precisando que se podrá acoger a los parámetros de Comercio Zonal (CZ) por las características de la zona.

Dictamen N° 90-2019-MML-CMDUVN de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura, aprobado por UNANIMIDAD.

5.17 Cambio de Zonificación declarado desfavorable en el distrito de La Molina, solicitado por Blanca There Brañez de Montenegro y Gerardo Napoleón Montenegro Arrascue.

Proyecto de Acuerdo de Concejo que declara desfavorable la propuesta de cambio de zonificación presentado, de zonificación de Residencial de Densidad Media (RDM) a Comercio Vecinal (CV) del predio de 160.00m² ubicado el Jr. Las Cascadas N° 284, departamento 101, 201 y 301, del referido distrito.

Dictamen N° 92-2019-MML-CMDUVN de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura, aprobado por MAYORÍA.

5.18 Cambio de Zonificación declarado desfavorable en el distrito Villa El Salvador, solicitado por Jaime Joaquín Rubio Cafferata.

Proyecto de Acuerdo de Concejo que declara desfavorable la propuesta de cambio de zonificación presentado por Jaime Joaquín Rubio Cafferata, el cual solicita cambio de zonificación de Zona de habilitación Recreacional (ZRH) a Comercio Zonal (CZ) de un área total de 810.59m² ubicado en el lote 35, Av. Hipocampo Sur, distrito de Villa El Salvador, provincia y departamento de Lima.

Dictamen N° 95-2019-MML-CMDUVN de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura, aprobado por UNANIMIDAD.

5.19 Cambio de Zonificación declarado desfavorable en el distrito de Carabayllo, solicitado por Arturo Yoshimoto Endo representado por su apoderado Manuel Ricardo Koga Sakoda.

Proyecto de Acuerdo de Concejo que declara desfavorable la propuesta de cambio de zonificación, de Parque Zonal (PZ), Educación Superior Universitaria (E3), Zona de Reglamentación Especial (ZRE--1), Residencial de Densidad Alta (RDA) a Residencial de Densidad Media (RDM) de un área total de 8.95 hrs. ubicado en el terreno rústico constituido por el lote Herrería Alta que formó parte de la sección O, Lote C, del Fundo San Lorenzo del Valle de Carabayllo, distrito de Carabayllo, provincia y departamento de Lima.

Dictamen N° 96-2019-MML-CMDUVN de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura, aprobado por UNANIMIDAD.

5.20 Modificación de Zona de Recreación Pública a Otros Usos, solicitado por la Asociación Zona Residencial R-4 - Daniel Alcides Carrión.

Proyecto de Acuerdo de Concejo que declara procedente la restitución solicitada por la mencionada Asociación, la cual tiene por objeto modificar la zonificación de la zona, de Zona de Recreación Pública (ZRP) a Otros Usos (OU) específicamente para el local comunal y la chimenea, identificados como patrimonio cultural por el Ministerio de Cultura y, a Zona Residencial de Densidad Media (RDM) para un área total de 9,263.70m², correspondientes al Asentamiento Humano Daniel Alcides Carrión, ubicado en el cercado de Lima, provincia y departamento de Lima.

Dictamen N° 113-2019-MML-CMDUVN de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura, aprobado por UNANIMIDAD.

B. DECLARATORIA DE EMERGENCIA (LEY No. 30225. LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO).

5.21 Aprobación de la contratación directa del SERVICIO DE LIMPIEZA, descolmatación, encausamiento y conformación de dique en EL RÍO CHILLÓN en ambas márgenes en los DISTRITOS DE PUENTE PIEDRA, COMAS Y LOS OLIVOS.

Proyecto de Acuerdo de Concejo que autoriza de conformidad a la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, en vía de regularización, la contratación directa del servicio de limpieza, descolmatación, encausamiento y conformación de dique en el Río Chillón en ambas márgenes en los distritos de Puente Piedra, Comas y Los Olivos, por la causal prevista en el literal b) del artículo 27 de la Ley 30225.

5.22 Aprobación de la contratación directa del SERVICIO DE SUPERVISIÓN para el servicio de limpieza, descolmatación, encausamiento y conformación de dique en el RÍO CHILLÓN en ambas márgenes en los DISTRITOS DE PUENTE PIEDRA, COMAS Y LOS OLIVOS.

Proyecto de Acuerdo de Concejo que autoriza de conformidad a la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, en vías de regularización la contratación directa del servicio de supervisión para el servicio de limpieza, descolmatación, encausamiento y conformación de dique en el Río Chillón en ambas márgenes en los distritos de Puente Piedra, Comas y Los Olivos, por la causal prevista en el literal b) del artículo 27 de la Ley 30225.

C. CONVENIOS EN MATERIA DE EDUCACIÓN.

5.23 Propuesta de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Asociación Latinoamericana Rusa.

Proyecto de Acuerdo de Concejo que aprueba el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre las instituciones antes mencionadas, el mismo que tiene por objeto brindar oportunidades de estudios de postgrado a los jóvenes de probado rendimiento académico y a los trabajadores de la Municipalidad de Lima, así como a sus hijos. ALAR se compromete a otorgar becas académicas integrales en la Universidad de Lobachevski de Nizhni Novgorod, en la especialidad de Economía y otras especialidades.

Dictamen N° 89- 2019-MML-CMAL de la Comisión Metropolitana de Asuntos Legales y Dictamen N° 7-2019-MML-SGC-CMEC de la Comisión Metropolitana de Educación y Cultura, ambas aprobadas por UNANIMIDAD.

5.24 Propuesta de Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Universidad WSB de Polonia.

Proyecto de Acuerdo de Concejo que aprueba el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre las instituciones señaladas el mismo que tiene por objeto establecer una amplia y mutua cooperación entre las partes, para el Proyecto Educativo "Supérate Lima" así como para los trabajadores de la Municipalidad Metropolitana de Lima y comunidades locales en general.

Dictamen N° 103- 2019-MML-CMAL de la Comisión Metropolitana de Asuntos Legales y Dictamen N° 08-2019-MML-CMEC de la Comisión Metropolitana de Educación y Cultura, ambas aprobadas por UNANIMIDAD.

5.25 Propuesta de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la MML y la Sociedad Estudios Europeos de Postgrado y Empresa SL.

Proyecto de Acuerdo de Concejo que aprueba el Convenio Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Sociedad Estudios Europeos de Postgrado con el objeto de establecer una amplia y mutua cooperación entre las partes; por lo que declaran su intención de promover intercambios que sean de mutuo beneficio para el Proyecto Educativo “Supérate Lima” así como para los trabajadores de la Municipalidad Metropolitana de Lima y a sus hijos.

Dictamen N° 99- 2019-MML-CMAL de la Comisión Metropolitana de Asuntos Legales y Dictamen N° 09-2019-MML-CMEC de la Comisión Metropolitana de Educación y Cultura, ambas aprobadas por UNANIMIDAD.

5.26 Propuesta de Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Universidad Internacional de La RIOJA S.A. - UNIR.

Proyecto de Acuerdo de Concejo que aprueba el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Universidad Internacional La Rioja S.A. - UNIR, el mismo que tiene por objeto establecer mecanismos que canalicen y brinden oportunidades de estudios de postgrado a los jóvenes de Lima Metropolitana, otorgando un número de becas parciales por convocatoria en algunas titulaciones de maestrías oficiales a los jóvenes que proponga la Municipalidad Metropolitana de Lima, a través del Proyecto Educativo “Supérate Lima”; así como también a los trabajadores y a sus hijos.

Al no irrogar gastos para la Municipalidad, no requiere dictamen en virtud del literal d.3) del artículo 83 del Reglamento Interno de Concejo.

5.27 Propuesta de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Universidad Politécnica de Madrid.

Proyecto de Acuerdo de Concejo que aprueba el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Universidad Politécnica de Madrid, el mismo que tiene por objeto establecer relaciones de cooperación interinstitucional entre las partes declarando la intención de promover intercambios que sean de mutuo beneficio para el Proyecto Educativo “Supérate Lima”; así como para los trabajadores de la Municipalidad Metropolitana de Lima y a sus hijos.

Al no irrogar gastos para la Municipalidad, no requiere dictamen en virtud del literal d.3) del Artículo 83 del Reglamento Interno de Concejo (RIC).

D. INVITACION A EVENTOS INTERNACIONALES.

5.28 Invitación de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JIKA) a participar de una visita a Japón para tratar temas de Desarrollo y Transporte Urbano a realizarse del 14 al 22 de febrero del 2020 en el referido país.

Proyecto de Acuerdo de Concejo que autoriza el viaje, del 12 al 24 de febrero del 2020 de las Regidoras Metropolitanas Jhosselyn Jheydi Quiroz Palacios y Norma Martina Yarrow Lumbreras, para participar en representación de la Municipalidad Metropolitana de Lima ,en las reuniones de trabajo y visitas de campo organizadas por la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JIKA) , con el objetivo de fortalecer el conocimiento e intercambio de experiencias con funcionarios japoneses sobre

tecnologías, sistemas e implementación del desarrollo urbano incluyendo el transporte urbano en Japón.

E. LICENCIAS.

5.29 Licencia solicitada por el Regidor Metropolitano de Lima, Carlos Tiziano Mariátegui Aragón.

Proyecto de Acuerdo de Concejo que aprueba la licencia solicitada por el citado regidor metropolitano, por el día 30 de enero de 2020, por motivos laborales.

5.30 Licencia solicitada por el Regidor Metropolitano de Lima, Víctor Raúl Aguilar Rodríguez.

Proyecto de Acuerdo de Concejo que aprueba la licencia solicitada por el citado regidor metropolitano, del 29 de enero al 01 de febrero de 2020 y por motivos personales.

5.31 Licencia solicitada por la Regidora Metropolitana de Lima, Luzi Margarita Toro De Jiménez.

Proyecto de Acuerdo de Concejo que aprueba la licencia solicitada por la citada regidora metropolitana, por el día 30 de enero de 2020 y por motivos personales.

5.32 Licencia solicitada por la Regidora Metropolitana de Lima, Martha Lupe Moyano Delgado.

Proyecto de Acuerdo de Concejo que aprueba la licencia solicitada por la citada regidora metropolitana, del 30 de enero al 03 de febrero de 2020 y por motivos personales.

5.33 Licencia solicitada por la Regidora Metropolitana de Lima, María del Rosario Payet Bedoya.

Proyecto de Acuerdo de Concejo que aprueba la licencia solicitada por la citada regidora metropolitana, por el día 30 de enero de 2020 y por motivos personales.

Lima, 31 de enero de 2020